

COMPANÍA RIGACE S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017

Nota No. 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPANÍA

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPANÍA RIGACE A.S.- Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador. Inscrita en el Registro Mercantil Registro número 22 Repertorio 363, en Notaría Segunda del cantón Esmeraldas con fecha del 24 de junio del 2009.

OBJETO SOCIAL.- La Compañía se dedicará a la importación y exportación de toda clase de artículos y mercaderías, así como a la representación y ventas de diferentes franquicias, ropa de trabajo y mercadería en general. Podrá dedicarse a la prestación de servicios generales, servicios portuarios, a la elaboración de planes y proyectos, así como brindar capacitaciones , la compañía podrá dedicarse a: importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración de productos farmacéuticos y afines : también a la concesión de plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna toda clase de jugnete y juegos infantiles, acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos; toda clase de vehículos automotores, repuestos y accesorios y lubricantes. Así como también al alquiler de toda clase de vehículos, como a dar servicio de mantenimiento y reparación mecánica y / o eléctrica de automotores y enderezada y pintada de los mismos: toda clase de productos plásticos para uso domésticos, industrial y comercial; toda clase de combustible, gasolinas, diésel, kerox, gas, maquinarias, fotocopiadoras; ropa, prenda de vestir, indumentaria nueva y usada, fibras tejidos, hiladores, y calzado y las materia primas que lo componen; equipo de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa. (pulpas, tinta,) de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos de accesorios instrumentos y partes; de aparatos eléctricos, artículos de cerámicas, artículos de cordeles, artículos de deportes y atletismo, artículos de juguetería y librería, equipos de seguridad y producción industrial, instrumental médico en general, instrumental para laboratorios en general, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyería bebida alcohólica y aguas gaseosas, productos de cuero, telas; productos químicos. Materia activa o compuesto para la rama veterinaria y/o humanas, profilácticas o curativas en todas sus formas y aplicaciones; de pieles, pinturas barnices y lacas, productos de hierro y acero, papelería de útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería. Productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios; de toda clase de productos alimenticios; de insumo o productos elaborados de origen agropecuario, avícola e industrial de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmeccánica y textil, maquinarias y equipos agrícolas, pecuarios e industriales, así como eléctrico; al servicio de limpieza de contaminantes líquidos y sólidos para el saneamiento ambiental, como también a la

fumigación y exterminio de plagas; también tendrá por objeto dedicarse a la producción y exportación de larva de camarones y otras especies bioquímicas la instalación de laboratorios. Además se dedicará a la comercialización, industrialización y representación de todos los insumos, materias primas, equipos para laboratorios y piscina de especies vivas acuáticas tales como alimentos y productos químicos, bombas, fertilizantes, aireadores, motores, máquinas, generadores y repuestos en general, necesarios para desarrollar las actividades descritas; prestar servicios de instalación y mantenimiento de dietas de alimentos congelados para camarones y todos los productos de la industria camarонера. A la actividad pesquera en todas sus fases tales como captura extracción, procesamiento y comercialización de especies acuáticas en los mercados internos y externos. Adquirir en propiedad, arrendamiento o asociación, barcos pesqueros instalar sus plantas industriales para que empaque, embasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de los productos de mar; Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y antecres de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, explotación agraria y pecuaria y comercialización de todos sus productos; La representación de empresas comerciales, agropecuarias, industriales nacionales, internacionales y aéreas; A la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería; Podrá efectuar inspecciones ambientales de productos de exportación tales como camarón, café, cacao, mango, banano, melón pescado congelado, productos enlatados y frutas perecibles, con el propósito de establecer su calidad, condición, cantidad, emitiendo a tales efectos las respectivas certificaciones. También se dedicará a la importación y exportación de productos al granel tales como azúcar, maíz, arroz, trigo, sorgo, bobina de papel, lenteja y de flores; Podrá por cuenta propia o asociada realizar las siguientes actividades instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la asistencia de enfermos y/o internados. Ejercerá la realización de estudios o investigaciones científicas, fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, químico y ortopédico, y otros elementos que se destinen al uso y práctica de la medicina; Podrá prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, inmobiliario, financiero, ambiental y turístico, investigaciones de mercado y de comercialización interna; Instalación, explotación, y administración de supermercados, importación, exportación y comercialización de productos en general; así mismo se podrá dedicar también a la importación, exportación y comercialización de vinos espumosos, champaña, conservas, enlatadas y mermeladas, pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo; Se dedicará a prestar servicios de Agencia de publicidad; Brindar asesoramiento técnico-administrativo a toda clase de empresa; Servicio de limpieza y recolección de basura como su procesamiento; Venta, importación y servicios de computación y procesamiento de datos, computadoras de sus partes y repuestos; Se dedicará a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente y representantes de personas naturales y / o

Nota No. 3 CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

La empresa realiza su contabilidad en forma computarizada y presenta sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento revelando la razonabilidad de los Estados Financieros

FINANCIEROS.

Nota No. 2 BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS

RUC DE LA EMPRESA: 089172114001

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: con número de Ruc: 0891722524001 Calle: Batallón Montufar entre Uruguay y 6 de Diciembre, Esmeraldas- Ecuador
constituido en el Registro Mercantil el 21 de julio del 2008.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato vinculado con el objeto de la misma.

y contratos establecidos por la ley para este tipo de compañía, siempre que estén representaciones relacionadas con el objeto de la compañía y en fin de toda clase de actos intermediación financiera. Podrá establecer toda clase de agencias, sucursales y campos financieros y tributarios. No podrá dedicarse a la compra-venta de cartera ni a la internacional. También se dedicará a prestar servicios de asesoramiento jurídico en los la crianza del avestruz para su faena miento, distribución y comercialización nacional e productos terminados y/o elaborados al establecimiento de Granjas Avícolas, incluyendo bodega del avión, suministros de alimentos; Transformación de materia prima en plan de vuelo computarizado, datos meteorológicos, carga y ubicación de equipos en la asistencia en aduana, embarque de pasajeros, operaciones de peso y balance, hoja de carga, dedicará a la revisión, chequeo de pasajeros, manejo y asistencia de rampa, recepción y sistemas de telecomunicaciones, como también de electrodinámicos de línea blanca, se equipos de telecomunicaciones, sistemas de radios, enlases, suministros de baterías para importación, venta, fabricación, exportación, mantenimiento de centrales telefónicas; provincial y nacional. Prestar todo tipo de servicios para el mantenimiento de caminos; desarrollo del turismo de personas. Así como el traslado de turistas dentro del territorio ciudades vacacionales, parque mecánicos de recreación, se dedicará también al hoteles, hosterías, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, courier, comercialización de textos en general; Fomentará y desarrollará el turismo nacional e jurídica; cuenta corriente mercantil. También se dedicará a la impresión, edición y

La compañía mantiene la contabilidad expresada en dólares norteamericanos según la actual legislación referente a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC # 21). Adicionalmente el 100% de su movimiento corresponde a cuentas relacionadas con esta moneda, razón por la cual los Estados Financieros no presentan ningún tipo de conversión con relación a otra moneda internacional.

Nota No. 4 PROVISION Cuentas Incobrables

Por ser los clientes las empresas del sector público, clientes de la compañía RIGACE S.A. y el comportamiento crediticio de estas empresas ha sido el de honrar sus deudas, la empresa no ha provisionado cuentas incobrables.

De acuerdo con lo citado en el párrafo anterior, la compañía RIGACE S.A. no ha provisionado el valor correspondiente al ejercicio fiscal 2017, aun cuanto la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento indican que se debe provisionar el 1% de la cartera generada en el período fiscal, si que esta sobrepase el 10% del total de la cartera.

Nota No. 5 DEPRECIACIÓN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La compañía no posee propiedad planta y equipo durante el ejercicio fiscal 2017, sin embargo, los activos fijos se deprecian en línea recta y la vida útil de los mismos es determinado de acuerdo con lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada

linealmente, durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

CATEGORÍA	RANGO
Inmuebles (excepto terrenos) naves, aeronaves, barcas y similares	5% anual
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
Vehículos, equipos de transporte y equipo camiónero móvil	20% anual
Equipos de cómputo y software	33% anual

En el año 2017 la empresa no cuenta con bienes muebles e inmuebles de su propiedad; con los que realizan sus operaciones mercantiles son bajo arriendo mercantil.

Nota No. 6 PROVISION IMPUESTO A LA RENTA

Para el año 2017 el Impuesto a la Renta tiene un porcentaje del 22%, sobre la base de Resolución del Servicio de Rentas Internas SRL, y los beneficios que contemplan el Código Integral de la Producción, y la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

Nota No. 7 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, y sobre la base de la conciliación tributaria, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades, para el ejercicio 2017 RIGACE S.A. calcula como utilidades a los trabajadores el valor de \$ 8.528,08 USD.

Nota No. 8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Por la naturaleza de las operaciones principales de la empresa se aplica la NIC 11 o IAS 38

REG.NAC.044143

CONTADORA

Ing. Margarita Benítez Msc.



Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales están en 6 hojas las notas a los Estados Financieros, firmado por la Contadora.

Nota No. 8 APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

atribuidos a la parte del contrato ya ejecutado.

importe de los ingresos ordinarios, de los gastos y de los resultados que pueden ser en la consecución del estado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el ingresos ordinarios derivados del contrato se comparan con los costes de este incurridos del contrato es, a menudo, denominado método de avance de obra. Según este método, los El reconocimiento de ingresos ordinarios y costes con referencia al estado de realización por el contrato en la fecha de cierre del balance.

resultados como tales, con referencia al estado de realización de la actividad producida fiabilidad, los ingresos ordinarios y los costes asociados con el mismo son reconocidos en Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente de los ingresos ordinarios del contrato puede aumentar o disminuir de un ejercicio a otro.

medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Por tanto, la cuantía desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del contraprestación recibida o por recibir. La valoración de los ingresos ordinarios Los ingresos ordinarios del contrato se valoran según el valor razonable de la en el reconocimiento de los ingresos y de los costos.